OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE ÍNDOLE ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL QUE SE DESPRENDAN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "TODOS AL PARQUE" QUE DESARROLLA LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA:	**NADIA VELASQUEZ DOVALE**
CONTRATO No.	ADI N° 1854/2023
PERIODO:	01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS

OBLIGACIONES	PRODUCTO
Cooperar con la operatividad de la entidad en el desarrollo de las funciones propias de su objetivo y que le sean designadas por el supervisor del contrato	En función de los proyectos y el objetivo de la entidad estuve en actividad en las labores asignadas de todos al parque; descarga, manejo y verificación digital de las respectivas cuentas y documentos de la segunda contratación 2023 desde la plataforma SECOP para la organización y subida a la plataforma Sia Observa
Brindar asistencia en los asuntos y materias entregadas bajo su responsabilidad, cuando lo sean solicitadas por el supervisor del contrato	Realice de forma asistencial procesos administrativos encomendados por el supervisor del contrato; registro de contratistas guarda parques y administrativos, revisión y subida de los documentos requeridos a la plataforma SIA OBSERVA para la tercera contratación 2023 para todos al parque
Proyectar informes relacionados con las actividades de apoyo encomendadas por el supervisor	Ofrecí información cuando fue requerido o solicitado apoyándose en las anotaciones y seguimiento del trabajo realizado para todos al parque, teniendo en cuenta las observaciones, documentación faltante o datos recolectados de las actividades diarias en dicho periodo de este mismo informe
Apoyar la gestión operativa y documental de las cuentas de cobro y demás actividades encomendadas por el área administrativa financiera	Estuve apoyando en las actividades encomendadas en las diferentes áreas, desarrollando tareas administrativas y cooperando en lo que fue requerido para el programa de todos al parque I

1.2 Observaciones:

(Es importante saber las observaciones que se le presenten en su periodo laboral para tomar acciones y correctivos para así poder brindar un mejor servicio)

El presente informe de actividades, correspondiente al periodo arriba identificado, se rinde en cumplimiento de la obligación estipulada en la cláusula quinta del Contrato de Prestación de Servicios, celebrado entre la Agencia Distrital de Infraestructura -ADI, y el contratista.

Atentamente;

Nadia Velásquez

Nadia Velásquez D

Firma contratista